

Lugar y fecha de la resolución: Toledo 1 de diciembre de 2015.

Referencia: ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO / Servicio de Empleo Público

Asunto: Decreto de Adscripción de D^a M^a PAZ MORA ORTEGA al Servicio de Secretaría y Documentación del Palacio Provincial

DECRETO NÚM. 1.172/ 2015

Por el presente, en virtud de las facultades que me están conferidas por los artículos 4.1. a) y 34.1 h) de la Ley 7/85, reguladora de las Bases de Régimen Local y con el fin de optimizar los recursos humanos disponibles para lograr los objetivos de gestión en los distintos Departamentos y Servicios de esta Diputación Provincial, **ACUERDO:**

PRIMERO.- Adscribir el puesto de trabajo de “Auxiliar Administrativo” que se encuentra actualmente adscrito al Área de Educación, Cultura, Turismo y Deportes –*Medicina Deportiva*- y desempeñado por la empleada laboral indefinida **D^a. MARIA PAZ MORA ORTEGA** a la Secretaría General de esta Diputación Provincial, -Servicio de Secretaría y Documentación- donde asumirá además de las tareas propias de su puesto de trabajo, las funciones relativas a la responsabilidad de las tareas de control y fiscalización de expedientes y documentación externa de la Secretaria General, así como de resoluciones y expedientes administrativos de la propia Secretaría.

SEGUNDO.- Esta adscripción tendrá efectos administrativos a partir del día **1º de Diciembre de 2015.**

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo